

EMPIRE CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Cuenca a los 15 días del mes de Abril del 2019, a las 10H00 en el local de EMPIRE CIA. LTDA. Asesores Productores de Seguros, ubicada Av. Hurtado de Mendoza 11-80 y Paseo de los Cañarís, Centro comercial TOCASA, oficina 15 , se instala la Sesión de Junta General de socios, con la asistencia de los Señores Charles Aguijar Sizer y Carlos Joaquín Aguilar Guerrero, los mismos que representan el 100% de capital social, convocados el día 9 de Abril del año en curso, conforme los Estatutos de la Compañía resuelven constituirse en Sesión General de Socios, y actúa como Presidente de la mencionada sesión el Señor Carlos Joaquín Aguilar Guerrero y como Secretario AD-Hoc al Señor Xavier Vallejo Carrión para lo cual previamente acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar Balances del año 2018
- 11.- Conocer y aprobar Informe de Gerente del año 2018
- 111.-Conocer Informe de Comisario del año 2018
- 1111.-Conocer Informe de la Auditoria Externa por el año 2018
- 11111.- Destino de Utilidades 2018

Siendo las 10H00 horas, luego de instalada la sesión toma la palabra el Señor Charles Aguilar Sizer como Gerente de EMPIRE Cía. Ltda. Y da a conocer los informes de Auditoria Externa, de Comisario, así como el informe de Gerencia donde explica las gestiones realizadas en el año 2018 y presenta los Balances de la compañía para su aprobación.

Siendo las 11H30 una vez concluida la intervención del Señor Gerente, toma la palabra el Señor Carlos Joaquín Aguijar Guerrero en calidad de Presidente de la Compañía y de la Junta General de Socios, el mismo que felicita al Señor Charles Aguilar Sizer por las gestiones cumplidas en el año de labores, y solicita el apoyo para el presente año y destaca su gestión comercial para lograr las metas trazadas.

Los socios por consenso unánime resuelven que las Utilidades del año 2018 después del pago a trabajadores e impuestos a los organismos de control, las utilidades de socios se mantengan en el patrimonio.

Una vez concluidas las intervenciones, el Señor Secretario verifica que esté presente el 100% del capital social, y consulta si existe alguna observación y piden la aprobación de los Balances e Informes presentados.

Con el voto favorable de los socios presentes, se aprueban los Informes y Balances de EMPIRE CIA. LTDA.

Una vez agotado el orden del día se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, se dé lectura a la misma, y, para constancia los socios y el Secretario Ad-hoc, firman y aprueban el Acta en mención.

Charles Aurelio Aguilar Sizer
SOCIO – GERENTE

Carlos Joaquín Aguilar Guerrero
SOCIO – PRESIDENTE

Xavier Vallejo Carrión
SECRETARIO AD-HOC